



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Iniciar las gestiones pertinentes ante las autoridades y organismos correspondientes, a efectos de participar oficialmente en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible en Río de Janeiro, Estado de Brasil a celebrarse entre el 4 y 6 de junio del año entrante.


WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Nuestro medio ambiente es nuestra fuente de recursos. De éste obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que utilizamos diariamente. Al abusar o hacer mal uso de los recursos naturales que se obtienen del medio ambiente, lo ponemos en peligro y lo agotamos. La realidad muestra que el aire y el agua están contaminándose, los bosques están desapareciendo, debido a los incendios y a la explotación excesiva y los animales se van extinguiendo por el exceso de la caza y de la pesca.

Debido a esto, la ONU busca lograr el "desarrollo sostenible". Este concepto quiere decir el hecho de lograr el mayor desarrollo de los pueblos sin poner en peligro el medio ambiente. Para ello se creó, en 1972, el Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio ambiente (PNUMA), que se encarga de promover actividades medioambientales y crear conciencia entre la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.

Con el fin de preservar el medio ambiente de la Tierra, que es "la casa mayor de todos los seres humanos", la Organización de las Naciones Unidas trabaja con intensidad para lograr acuerdos internacionales que ayuden a preservar y respetar el medio ambiente, como el mejor legado o herencia que los adultos puede dejar a los niños.

Así, en 1992, la ONU celebró la "Cumbre para la Tierra", en la cual se adoptó el "Programa 21", que es un plan de acción que explica las medidas para lograr un desarrollo sostenible. Más de 1,800 ciudades del mundo han hecho su propio programa 21 local, basándose en el que se adoptó en la Cumbre para la Tierra.

El desarrollo sostenible comenzó a abordarse como un desafío internacional desde la primera Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992. Esta Cumbre celebrada hace casi 20 años fue un hito en la historia ambiental, ya que 172 gobiernos de todo el mundo junto a representantes de Organizaciones No Gubernamentales se reunieron y acordaron trabajar en la protección de los recursos naturales, en la lucha contra el cambio climático global, y en la búsqueda de energías alternativas.

En 2012, a 20 años de aquella reunión, la Organización Naciones Unidas ha aceptado la invitación realizada por Brasil en 2007 y ha convocado a una nueva Conferencia sobre Desarrollo Sustentable en la misma ciudad. La Cumbre de la Tierra 2012 fijará su atención en dos temas principales: *la economía verde en el contexto del desarrollo*



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

sostenible y la erradicación de la pobreza; y un marco institucional para el desarrollo sostenible.

Los objetivos de la Conferencia de Río+20 son:

- (a) asegurar el compromiso político renovado para el desarrollo sostenible,
- (b) evaluar el progreso al día de hoy y las brechas persistentes en la implementación de los resultados de las cumbres más importantes sobre desarrollo sostenible y
- (c) abordar los nuevos y emergentes desafíos.

El objetivo de la Iniciativa de la Carta de la Tierra para Río 2012 es enfatizar la necesidad de un marco ético amplio que articule los valores y principios compartidos que inspiren y guíen a los distintos actores en la transición hacia un futuro sostenible, además de demostrar la relevancia de la Carta de la Tierra para los objetivos de la Conferencia de Río 2012.

La economía “verde”¹

El enfoque de la economía ecológica es un intento de unir bajo una sola bandera una amplia gama de instrumentos económicos pertinentes para el desarrollo sostenible. Es decir, que pretende reunir todas las medidas y políticas públicas en relación a la economía que contemplen las demás áreas del desarrollo, a saber; social y ambiental.

El acelerado proceso de globalización ha hecho que con el proceso de producción y el consumo distribuidos en todo el mundo a través del comercio internacional, se ha beneficiado a algunos países y perjudicado a otros, aumentando la brecha ya existente en los diversos estadios del desarrollo y generando tensiones a la hora de involucrar a la variable ambiental en el proceso de crecimiento y erradicación de pobreza.

El principal desafío que enfrentan los Estados en materia de economía ecológica es mantener o incrementar el crecimiento económico, mientras centran los recursos en reducir al máximo posible su huella ambiental y en aumentar la calidad de vida de sus habitantes. El antiguo patrón económico pone en peligro al ambiente y a las personas. A su vez, la “economía verde” no es suficiente, puesto que no incluye las necesidades sociales y la

¹ Cicolatti, Verónica. “Camino a la Tercer Cumbre de la Tierra 2012: Desafíos y Oportunidades de la Agenda Global del Desarrollo Sostenible”. en: <http://www.geic.com.ar/2010/2011/03/02/camino-a-la-tercer-cumbre-de-la-tierra-2012-desafios-y-oportunidades-de-la-agenda-global-del-desarrollo-sostenible/>



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

problemática central de la reducción de la pobreza. Un nuevo modelo sostenible es necesario. Se trata de un reto compartido con la meta de prosperidad compartida.

El marco institucional debe ser pensado y considerado a nivel local, nacional, regional e internacional, es decir, en todos los niveles.

A nivel mundial, el marco institucional ha sido testigo de un crecimiento espectacular del número de instituciones y acuerdos, con más de 500 acuerdos multilaterales sobre medio ambiente existentes en la actualidad. Así, el alcance de la gobernanza del desarrollo sostenible se ha ampliado en gran medida. Sin embargo, el continuo deterioro de la base de recursos naturales, las amenazas a los ecosistemas, el Cambio Climático, la pobreza persistente, entre otros graves problemas globales, han puesto en tela de juicio el alcance dicho marco institucional.

En general, existe una necesidad ampliamente reconocida de reforzar el marco institucional para el desarrollo sostenible en todos los niveles. En particular, el objetivo es la integración en la formulación de políticas y ejecución de los tres pilares del desarrollo sostenible. La mayor parte de los acuerdos en esta materia no son vinculantes, sino compromisos expresos de los Estados a tomar acciones en aras del desarrollo sostenible. A su vez, los acuerdos vinculantes (como el protocolo de Kyoto) no cuentan con la voluntad de los países en cumplirlos ni existen organismos con poder suficiente para efectivizar dicho cumplimiento.²

El desafío principal en esta materia es, reforzar la estructura institucional existente mediante el desarrollo de acuerdos vinculantes que cuenten con políticas integrales, que involucren los ejes económico, social y ambiental. Este particular reto requiere de la voluntad estatal para efectivizar los acuerdos firmados y asegurar el progreso en las áreas donde existe compromiso.

En el sentido de reforzar los vínculos y la responsabilidad, a través de los distintos niveles estatales, con la planificación sostenible en la mayor cantidad de áreas posibles, plasmamos nuestro interés en participar en la futura Cumbre.

La provincia de Buenos Aires por su importancia demográfica y económica tiene el deber de participar activamente desde el plano legislativo en la tarea de promover el

² Fuente: UNCSD (Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible). Secretary-General's Report on Objective and Themes of the United Nations Conference on Sustainable Development A/CONF.216/7. 2010. Disponible en: <http://www.uncsd2012.org/files/prepcom/SG-report-on-objective-and-themes-of-the-UNCSD.pdf>



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

desarrollo sustentable de su población. Desde esta visión estratégica cuyo objetivo es aportar un compromiso con las generaciones futuras a través del cuidado del medio ambiente y la promoción de economías sustentables junto con mejorar la calidad del desarrollo humano, consideramos altamente beneficioso la participación de una representación legislativa en la Tercer Cumbre de la Tierra a celebrarse en Río de Janeiro, Brasil, del 4 al 6 de junio de 2012.

Es nuestro deseo generar propuestas legislativas que acompañen el desarrollo sustentable respetando los parámetros de políticas públicas que están a la vanguardia del cuidado del medio donde vivimos.

Considerando que la cooperación es una herramienta efectiva para transformar la realidad de nuestros ciudadanos buscando un aprovechamiento óptimo de nuestros recursos respetando la diversidad a través del conocimiento, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


WALTER MARTELLO
Diputado
Presidente Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.